



**PLAN INTEGRAL DE BARRIO BELLAS VISTAS
SUBCOMISIÓN DE CONCERTACIÓN 2020**

12 DE JUNIO 2020

Relación de Asistentes:

Junta Municipal del Distrito:

- Pedro Guitart González-Valerio, Coordinación del Distrito
- Olga Caballero Mateos, Secretaria del Distrito

Representantes de Entidades Vecinales:

- Antonio Granero Velasco, AV. Cuatro Caminos Tetuán

Reunidos los anteriormente mencionados con fecha 12/06/2020, de manera telemática, con ocasión de proceder a reformular y concertar las propuestas de actuación para el próximo año 2020, correspondientes al PIBA de Bellas Vistas

Seguidamente se acuerda la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

Se acuerdan las siguientes reformulaciones:

- Reformulación de tres proyectos:

- Redacción de proyecto de la zona verde en calle Tenerife y calle Garellano, tal y como quedaron consensuadas, según reuniones mantenidas por los vecinos con el Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana del Distrito de Tetuán por importe de Euros 199.285 €.
- Peatonalización de la calle Paravicinos, por importe de Euros 28.715 €
- Reformulación del proyecto Fiestas de Bellas Vistas por importe de 18.000 €

Tras la reformulación de los proyectos anteriormente mencionados, a continuación quedan reflejados los acuerdos alcanzados tras las diversas reuniones telemáticas mantenidas:

Información de Firmantes del Documento



MADRID



Proyecto definitivo	Crédito
Redacción de proyecto y ejecución de mejora de los jardines de Carlos Paris, reordenación de zona cortada C/ Francisco Balseiro a zona estancial.	199.285,00 €
Acondicionamiento de la C/ Paravicinos. Ampliación de aceras.	28.715,00 €
Realización y promoción de un Videoclip sobre Bellas Vistas	18.000,00 €
Edición del III Festival de Cine de Bellas Vistas	18.000,00 €
Proyecto Comunitario Bellas Vistas, un barrio de arte y cultura: "Pintando Bellas Vistas" para el embellecimiento de calles mediante la inclusión de un mural y decoración de cierres en los comercios	18.000,00 €
Refuerzo de las actuaciones de los Servicios Sociales del Distrito para atender la emergencia alimentaria consecuencia del COVID – 19 de familias de Bellas Vistas	9.000,00 €
Refuerzo del proyecto ya existente de la compra de material informático escolar para los Colegios Doctor Federico Rubio e Ignacio Zuloaga.	9.000,00 €

No habiendo más asuntos que tratar,

Madrid a 12 de junio de 2020

Por el Distrito de Tetuán
El Coordinador de Distrito

Pedro Guitart González-Valerio

Información de Firmantes del Documento



MADRID



A la vista de la propuesta formulada por la Subcomisión de Seguimiento del Plan de Barrio de Bellas Vistas, se acuerda sustituir las siguientes actuaciones inicialmente concertadas para su desarrollo en el año 2020 en el marco del Plan Integral del Barrio de Bellas Vistas:

- Redacción de proyecto de la zona verde en calle Tenerife y calle Garellano, por importe de 199.285 €.
- Peatonalización de la calle Paravicanos, por importe de 28.715 €
- Reformulación del proyecto Fiestas de Bellas Vistas por importe de 18.000 €

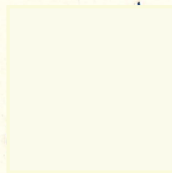
En sustitución de las tres actuaciones suprimidas se adicionan las cuatro siguientes actuaciones a ejecutar dentro del año 2020:

- Redacción de proyecto y ejecución de mejora de los jardines de Carlos París, reordenación de zona cortada C/ Francisco Balseiro a zona estancial, por importe de 199.285,00 €
- Acondicionamiento de la C/ Paravicanos. Ampliación de aceras, por importe de 28.715,00 €
- Refuerzo de las actuaciones de los Servicios Sociales del Distrito para atender la emergencia alimentaria consecuencia del COVID – 19 de familias de Bellas Vistas, por importe de 9.000,00 €
- Refuerzo del proyecto ya existente de la compra de material informático escolar para los Colegios Doctor Federico Rubio e Ignacio Zuloaga, por importe de 9.000,00 €

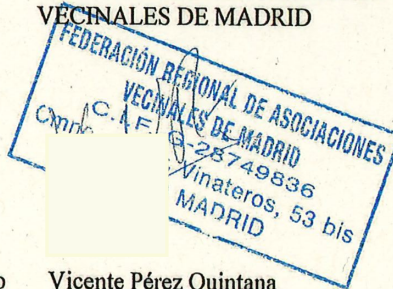
Por el DISTRITO de TETUAN
El Coordinador de Distrito

Por la FEDERACIÓN
REGIONAL DE ASOCIACIONES
VECINALES DE MADRID

Por el ÁREA DELEGADA de
COORDINACIÓN TERRITORIAL,
TRANSPARENCIA y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
La Directora General de
Participación Ciudadana



Pedro Guíart González-Valerio



Vicente Pérez Quintana



Sara Aranda Plaza

Conforme
El COORDINADOR GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Jesús Mora de la Cruz

Diligencia para hacer constar que, como consecuencia de la declaración de los sucesivos estados de alarma y la situación generada por la pandemia, la gestión administrativa se ha visto afectada en su funcionamiento lo que ha generado demoras en la tramitación administrativa. Debido a estas circunstancias y por razones de operatividad, la firma del presente documento por D. Jesús Mora de la Cruz, como Coordinador General de Distritos, Transparencia y Participación Ciudadana, no es posible al haber sido sustituido en el cargo por D^a Sara Emma Aranda Plaza, quien firma el presente documento en su condición de Coordinadora General de Distritos, Transparencia y Participación Ciudadana.

Información de Firmantes del Documento



MADRID